



	MANUAL DE ETICA	VERSION : 02	
		FECHA : ABRIL 15 DE 2016	Página 1 de 7

MANUAL DE ETICA

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA
INCIVA**

COPIA CONTROLADA

ABRIL DE 2016

	MANUAL DE ETICA	VERSION : 02	
		FECHA : ABRIL 15 DE 2016	Página 2 de 7

INTRODUCCION:

El presente Manual de Ética del INCIVA, recoge el estándar de conducta del instituto, con el propósito de guiar el comportamiento y conducta de sus servidores públicos y se establece como medio de respuesta a los usuarios y comunidad en general para ofrecer adecuados niveles de eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia en el cumplimiento de la misión institucional.

Será nuestro referente de convivencia para hacer del INCIVA una entidad justa, donde prevalezca la Calidad, el compromiso, la honradez, la legalidad, la confidencialidad, la justicia, la independencia, la responsabilidad, la transparencia, la igualdad, la objetividad, la participación, el respeto y el respeto por el patrimonio natural y cultural, principios en los que se ha soportado y sobre los que se cimienta la misión y visión institucional.

PRINCIPIOS

- ❖ **Calidad**
- ❖ **Compromiso**
- ❖ **Honradez**
- ❖ **Legalidad**
- ❖ **Confidencialidad**
- ❖ **Justicia**
- ❖ **Independencia**
- ❖ **Responsabilidad**
- ❖ **Transparencia**
- ❖ **Igualdad**
- ❖ **Objetividad**
- ❖ **Participación**
- ❖ **Respeto**
- ❖ **Respeto por el patrimonio Natural y Cultural**



INCIVA
Fortaleciendo el Valor

MANUAL DE ETICA

VERSION : 02

**FECHA : ABRIL 15 DE
2016**

Página 3 de 7

CALIDAD

Conjunto de cualidades relacionadas con la excelencia y la perfección.

Los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA asumimos la calidad como un estilo de vida y de conducta, tanto en el ámbito personal como profesional.

COMPROMISO

Deber del servidor público de contribuir al logro de la misión institucional de manera honesta, constante y responsable

Los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA reconocemos y hacemos propias las políticas, propósitos, proyectos y logros institucionales, con el fin de garantizar el cumplimiento de nuestra Misión constitucional.

HONRADEZ

Disposición de proceder con rectitud e integridad

La rectitud y la integridad son la guía fundamental del comportamiento de los servidores del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA

LEGALIDAD

Requisito de cumplir con el conjunto de normas prescritas por la Ley.

Los funcionarios Instituto para la Investigación y la preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA estamos comprometidos con el conocimiento y el cumplimiento de la Constitución Nacional, las leyes y los reglamentos.

CONFIDENCIALIDAD.

Disposición para mantener discreción en el manejo de la información reservada a la que hemos tenido acceso o que nos ha sido confiada.

En el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA administramos con reserva la información.

 INCIVA <i>Patrimonio Vital</i>	MANUAL DE ETICA	VERSION : 02	
		FECHA : ABRIL 15 DE 2016	Página 4 de 7

Derivada del ejercicio fiscal y somos discretos en el tratamiento de los asuntos internos

JUSTICIA

Virtud que nos permite dar a cada cual lo que le corresponde.

Las actuaciones y decisiones Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA son objetivas e imparciales, basadas en el cumplimiento de la normatividad vigente y en el reconocimiento de las particularidades de los ciudadanos y de los servidores públicos de la Entidad.

INDEPENDENCIA

Actuar con autonomía en el desarrollo de nuestra labor.

Los servidores públicos de la Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA mantenemos la independencia e imparcialidad frente a las entidades y clientes de nuestros servicios

RESPONSABILIDAD

Capacidad para reconocer y asumir las consecuencias de nuestras actuaciones y omisiones.

Los servidores públicos de Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA respondemos por las consecuencias que se deriven de nuestras actuaciones y omisiones

TRANSPARENCIA

Actitud y disposición para hacer públicas las actuaciones y sus resultados

En el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA desarrollamos las actividades con criterio de servicio Público, socializándolas, actuando de cara a la comunidad y rindiendo cuentas permanentes sobre la gestión desarrollada.

	MANUAL DE ETICA	VERSION : 02	
		FECHA : ABRIL 15 DE 2016	Página 5 de 7

IGUALDAD

Actuar con identidad, equivalencia y similitud.

Los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA nos relacionamos con las clientes, contratistas, entidades de control y público en general de manera objetiva, sin distinción ni discriminación alguna, siendo equitativos en el trato y en el juicio

OBJETIVIDAD

Capacidad para hacer valoraciones fundamentadas en hechos verificables

Las actuaciones de los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA se fundamentan en hechos verificados y verificables que pueden ser controvertidos por los afectados en igualdad de condiciones frente a la ley, ciudadanos y de los servidores públicos de la Entidad.

PARTICIPACIÓN

Propiciar condiciones que fortalezcan y motiven el trabajo colaborativo

Los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA promovemos la participación social de la comunidad científica y educativa con el propósito de ayudar a orientar la gestión pública hacia la generación de bienestar social, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

RESPETO

Capacidad para actuar respetando las individualidades de los servidores públicos del INCIVA

Los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA respetan, toleran y promueven el respeto a la individualidad y a la diversidad racial, sexual, religiosa y política de los servidores públicos, contratistas, público y ciudadanos en general para evitar actos que vayan en contravía de los principios éticos establecidos y de los derechos fundamentales fijados por la Constitución Nacional



INCIVA
Preservando el patrimonio

MANUAL DE ETICA

VERSION : 02

**FECHA : ABRIL 15 DE
2016**

Página 6 de 7

RESPECTO POR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Promover el conocimiento y respeto por el patrimonio natural y cultural del Departamento y la Nación.

Los servidores públicos del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA promovemos el conocimiento y el respeto por el patrimonio cultural y natural del Departamento y la Nación con el propósito de contribuir a su valoración y preservación para las generaciones futuras.

DIRECTRICES ÉTICAS

CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Garantizamos a la comunidad una labor conforme a los ordenamientos legales, con productos de calidad, con oportunidad y responsabilidad. Promovemos la participación ciudadana en el ejercicio de investigar, conservar y proteger el patrimonio cultural y natural del Valle del Cauca. Nuestras opiniones y decisiones son imparciales, fundamentadas en hechos verificables, y pueden ser controvertidas por los ciudadanos una vez se divulguen los resultados de la gestión.

CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS

En el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA, respetamos la individualidad de nuestros servidores públicos, garantizando excelentes condiciones laborales, promoviendo su capacitación para mejorar el desempeño y la competencia institucional. Nos relacionamos con respeto y dignidad y fomentamos el compromiso y sentido de pertenencia.

CON LOS ÓRGANOS DE CONTROL

En El Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA facilitamos el acceso a la información por parte de los órganos de control y comunicamos de manera amplia, veraz y oportuna los resultados de nuestra gestión.

 INCIVA <i>Patrimonio Vital</i>	MANUAL DE ETICA	VERSION : 02	
		FECHA : ABRIL 15 DE 2016	Página 7 de 7

CON LOS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

En el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA, establecemos y mantenemos relaciones fundamentadas en el respeto por los proveedores y contratistas, cumpliendo con los principios y las normas que reglamentan la contratación estatal.

INCIVA ha dispuesto como canales de denuncia para hechos de corrupción los siguientes: portal web www.inciva.org/participacion-ciudadana/pqr , Ventanilla Única INCIVA piso 1 Museo de Ciencias Naturales, Buzones de Sugerencias, correos electrónicos divulgación@inciva.gov.co e inciva@gmail.com

El Manual de Ética es un mecanismo de promoción de “Acuerdos, compromisos y protocolos éticos,” que sirven para establecer parámetros de comportamiento en la actuación de los servidores públicos del INCIVA

El Manual de Ética del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca INCIVA es la guía fundamental de la conducta de cada uno de sus servidores públicos.